



CODIGO DE ETICA

El Código de Ética tiene como objetivo comunicar y poner en práctica los estándares éticos y valóricos que guían y orientan la cultura, misión y objetivos estratégicos de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile - APECH.

Somos un gremio de artistas chilenos Fundado en 1940 y tuvo como primer presidente al escultor Lorenzo Domínguez. Este fue sucedido durante aproximadamente 16 años por el pintor Camilo Morí.

La Asociación de Pintores y Escultores de Chile a través de los años, debe su existencia al trabajo abnegado y desinteresado, de numerosos e ilustres artistas de las más variadas tendencias, principios e ideologías. Todos ellos con un gran espíritu visionario comprendieron el profundo significado de su vigencia.

Los principios en los que se apoya la Asociación están expresados en uno de sus enunciados que a la letra dice: “difundir el arte en nuestro país, estimular la producción artística por todos los medios, contribuir a la dignificación del artista y de su obra, y en fin buscar a los muchos otros problemas que interesan al gremio”.

APECH fue creada como una instancia social de encuentro de pintores y escultores y se ha caracterizado por defender los derechos de los artistas visuales, concientizando sobre la necesidad de leyes que protejan la creación y la difusión del Arte.

VALORES

Los valores institucionales relevados por los Artistas directores durante el proceso de construcción de este código de ética, deberán guiar todas las acciones que desarrollemos dentro y fuera de la Asociación en nuestra calidad de integrantes del Directorio de APECH, por lo cual es responsabilidad de cada uno de nosotros conocerlos y respetarlos.

Excelencia: Promover un desempeño ejemplar de las tareas a realizar expresadas en Plan de Gestión, considerando como pauta la eficacia, eficiencia, precisión, discreción, transparencia, probidad y responsabilidad, permitiendo así, dar cumplimiento efectivo a las necesidades de la APECH.

Probidad: En el ejercicio de la función como miembros del directorio, debemos mantener un actuar honesto e íntegro. Demostramos una conducta laboral correcta e intachable, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad.

Transparencia: Explicitar el rol de cada artista en la directiva y las funciones que cumplen, entregar información clara y fiable en los tiempos establecidos.

Compromiso: Promocionar permanentemente la identificación del Directorio y de sus asociados con la misión, valores y objetivos estratégicos de APECH, así como fomentar los compromisos de desarrollo de Proyectos expresados en el Plan de Trabajo, tanto individual como en equipo, orientado hacia el logro de dichos objetivos.

Confianza: Resguardamos un ambiente de trabajo grato y cordial, en el que cada miembro del Directorio y de sus equipos de trabajo, realice sus tareas con responsabilidad y profesionalismo. De este modo, todos nos sentiremos cómodos y seguros, trabajando colaborativamente en un ambiente de respeto. La confianza es una consecuencia que se logra si actuamos de manera coherente y consistente, logrando así ser percibidos de manera creíble, segura y confiable.

COMPROMISO DE LA APECH CON LOS ARTISTAS, EXPOSITORES TALLERISTAS, MONTAJISTAS, GESTORES, ETC

La APECH promueve el respeto entre todos sus integrantes. Tratamos a todos los artistas asociados y que trabajan para proyectos de la institución, con dignidad y respeto de una manera recíproca promoviendo un ambiente laboral saludable. Debiendo mantenerse el mismo trato y respeto sin importar la posición o cargo que se desarrolle en la Institución.

Este valor también se extiende a las personas que nos prestan servicios externos

Todos los artistas que expongan de manera individual en nuestra sala recibirán honorarios por los contenidos, aplicando las buenas prácticas en las artes visuales

La APECH promocionará ambientes saludables, de integridad y unidad: enfocando sus esfuerzos en instaurar un ambiente de trabajo donde impere un trato digno, igualitario, sin prejuicios y en el que se valore la calidad y entrega del trabajo encomendado, promoviendo total desarrollo y felicidad de nuestros integrantes. Por lo tanto, nos adherimos a la participación, la integridad y la unidad de los artistas, rechazamos cualquier forma de discriminación basada en consideraciones tales como sexo, orientación sexual, raza, situación económica, creencias religiosas o de culto, creencias ideológicas y políticas, los atributos físicos, edad, entre otras.

La APECH promociona el trabajo colaborativo, dialogante y en equipo: Instauramos un clima laboral cooperativo, donde el Directorio se debe caracterizar por un liderazgo positivo y motivador, donde se promueva un clima de convivencia dialogante y de trabajo en equipo. Nos esforzamos para que los conocimientos y experiencia sean compartidos para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación.

COMPROMISO DE LOS ASOCIADOS CON LA ASOCIACIÓN

Uso de bienes de la Asociación: Utilizamos debidamente los recursos que la organización nos provee, entendiendo su naturaleza de patrimonio de todos los asociados, por lo tanto, hacemos uso adecuado de ellos tratando de maximizar la eficiencia y eficacia de nuestro quehacer.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Respetamos y cuidamos el medioambiente, a través de acciones que replicamos de manera constante. A modo de ejemplo, los artistas de APECH han realizado acciones de arte, exposiciones en defensa del medio ambiente.

La Directiva apaga las luces de la sala si es que en estas no hay visitantes lo mismo con nuestra oficina cuando no estén siendo utilizada; al término de la jornada laboral, cerramos las llaves de agua y, si detectamos deficiencias, las informamos a nuestro directorio, imprimimos sólo aquellos documentos necesarios de tener en papel; potenciamos la lectura en pantalla y promovemos el uso de impresión a dos caras. En materia de reciclaje, nos comprometemos reciclar las botellas, el papel cartón, envases plásticos, pilas, latas, vidrios, envases tetrapack.